

Comunicado de Prensa



Nº 0011

Fecha 21 de julio del 2026

La Décima Séptima Brigada, unidad de la Séptima División del Ejército Nacional, se permite informar a la opinión pública lo siguiente:

1. En la mañana de hoy, 21 de julio, soldados del Batallón de Ingenieros Bejarano Muñoz, que adelantaban operaciones ofensivas en contra del GAO Clan del Golfo, fueron víctimas de la activación de un área minada, en zona rural del municipio de Dabeiba, Antioquia.
2. Como resultado de este cobarde acto de terrorismo, el sargento segundo Robinson Gutiérrez Bulla, sufrió la amputación del pie derecho y una fractura en la pierna izquierda.
3. Con apoyo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, nuestro uniformado fue evacuado del lugar de los hechos y trasladado hasta un centro asistencial de la ciudad de Medellín, donde a esta hora recibe atención médica especializada.
4. Este Comando rechaza y condena esta grave infracción a las normas del derecho internacional humanitario, por la utilización de medios y métodos de guerra ilícitos, al tiempo que interpondrá las respectivas denuncias ante las instancias correspondientes.